

DE SUSCRIPCIÓN

En España	12
Extranjero	14
En España	7
Extranjero	9
En España	14
Extranjero	16
En España	12
Extranjero	14

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados 6 pta. com. en adelante
 Espacios de distinción desde 5 pta. en adelante
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25.

Redacción e imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. **SEGOVIA** Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

San Juan de la Cruz.

No hace muchos días que nuestro corazón de católicos se estremecía jubilosamente, cuando celebrando magna festividad, cantábamos las exultantes de un portento de la Iglesia universal, ensalzábamos las glorias de un peregrino ingenio de las letras patrias.

Pasados esos días, aquella conmemoración vuelve a agitarnos, llena nuestra mente, impulsa nuestra pluma, mueve nuestra lengua...

La festividad de la santa virgen abulense se prolonga, y al celebrar en este día otra grandiosa solemnidad, ambas se funden en una sola, y en esa augusta conjunción se completan.

¡Ah! Sí, una figura hermosa, la figura productora de esta nueva solemnidad surge ante nuestras retinas, llenándonos de santa, de dulce, de placida alegría. Es la figura varonilmente simpática de un hijo del Carmelo; esplendídes celestes nimbos sus contornos y la gloria cife su cabeza con perdurable e inmarcesible coronar. Aquellos destellos luminicos, extraterrenos, esclarecen la figura de un santo; el lauro inmortal glorifica a un genio.

¡Santo y sabio!... ¡Sublime dualismo! ¡Dobie carácter distintivo del hombre justo, del varón creyente!

¡Sabiduría y santidad! ¡Fisonomía moral, rasgo constitutivo de los escogidos del Señor!

¡Ser santo! Esto es, vivir en la humanidad vida sobrehumana, vida elevada, evangélica, heroica; unirse en íntimo consorcio con la virtud, ajustarse de un modo con los preceptos divinos, salvadores; caminar sin desviaciones por los senderos del que es «Camino Real de la Gracia.»

¡Ser sabio! Qué cosa tan natural, qué consecuencia tan lógica, después de haber cursado en la escuela de Cristo, luego de haber practicado el angélico ejercicio de las virtudes cristianas. Tras la santidad, la sabiduría; es su complemento: *Timor Dei, est initium sapientiae.*

Pues bien, hombre justo, varón creyente, escogido del Señor, santo, y por lo tanto sabio, es el ejemplar que la Iglesia nos presenta en la gloriosísima imagen del esclarecido místico San Juan de la Cruz.

Alma apasionada, verdaderamente privilegiada, formada en el corazón del Redentor; héroe intrépido engendrado en la austera contemplación del claustro, aguerrido y coloso propagador de la religión, infatiga-

ble y denodado paladín del catolicismo, excelso cantor de las duzuras espirituales, no es de extrañar que San Juan de la Cruz sea el providente compañero, el hermano, el amigo, el coadjutor de aquella otra grande personalidad, de aquella otra insignie mística Santa Teresa de Jesús.

¡Santa Teresa de Jesús! ¡San Juan de la Cruz! Columnas seculares, basamento ciclópeo, grandícos sustentadores del edificio religioso.

¡San Juan de la Cruz! ¡Santa Teresa de Jesús! Genios inmortales de la humanidad, ornato de nuestra Patria, joyas de nuestra lengua, esplendor del catolicismo, modelos de santos y de sabios!

¡Santa Teresa de Jesús! ¡San Juan de la Cruz! Ante vuestras seráficas biografías el alma se esclarece, se eleva, pugna por desasirse de las prisiones materiales que la sujetan.

Siente la nostalgia de lo infinito; ansía seguir vuestras luminicas huellas. La cadencia de vuestro lenguaje la subyuga, la arrebatada, la sumerge en idílicos arrobamientos. Leyéndolos se vive, se ama, se siente. El hombre rinde su pensamiento siguiendo el hilo de vuestras áureas consideraciones estampadas en esas vuestas seculares obras, invulnerables a la crítica, y percibiendo las dulzuras, las emociones inefables de una gloria anticipada, se transfigura, se transporta, se convierte en terreno ángel.

Hablar de Santa Teresa es hablar de San Juan de la Cruz; glorificar a San Juan de la Cruz es glorificar a Santa Teresa de Jesús.

Son amas homogeneas, adunadas, gemelas: constituyen una misma gloria. Son corazones inflamados en el mismo fuego; pechos enervorizados en el mismo amor; inteligencias penetradas en los mismos ideales; seres que tienden con sobrehumana vehemencia a idéntico fin.

Y Dios coronó a la vez sus combinados esfuerzos; como sus ardientes deseos místicos; premió su gigante fé, otorgándole supremacía en la tierra y preeminente lugar en las celestes mansiones de la gloria.

Imposible separar el nombre de San Juan de la Cruz del de la seráfica Doctora castellana. Juntos por afinidad de sentimientos, de ideas, de obras, en el mundo. Unidos en el cielo por la misma santidad, por la misma virtud, por los mismos dones, por el mismo eterno lauro.

Por eso copiamos al principio que al celebrar la festividad del inculto poeta del Carmelo, se celebra la fes-

tividad de la preclara Mística Doctora.

Regocijémosnos, pues, en este día con tan señalada doble solemnidad, y al cantar los triunfos del bienaventurado San Juan de la Cruz, ensalce-mos a la insigne asociada de sus grandezas, a la más egregia de nuestras compatriotas, a la heroína de las virtudes santificadoras, a la mujer fuerte, a la inmortal Teresa de Jesús.

Francisco Pistado

LITERARIAS Y FESTIVAS

EL POETA Y EL VULGO

Al altanero y aneubrado pino dijole un día la rastrera grama:

—Por qué tan orgulloso alzas tu rama cuando no alifonbras como yo el camino?

Y él respondió:—Yo doy al peregrino sombra, cuando su luz el sol derrama, y cobijo las flores cuando brama el ronco y desatado torbellino.

Así el vulgo al poeta gritó un día:

—Por qué mirais indiferente al suelo?

—¿Qué hacéis? ¿Quién sois?—Y el bardo respondió:

—Soy más que tú, porque tal vez recole que sólo de mi canto a la armonía comprendes que hay un Dios y que hay un cielo.

E. Lillo

Asamblea de médicos titulares

(NUESTRA INFORMACIÓN)

El día 22 se ha constituido en Madrid, en el local de la Academia de Jurisprudencia, la Asamblea convocada por la Asociación de médicos titulares de España.

Van celebradas tres sesiones y los acuerdos más importantes que en ellas se han adoptado, son los siguientes:

Tributar al eminente historiador, Dr. Ramón Cajal, el homenaje de la admiración que por él sienten todos los médicos españoles, contribuyendo a las manifestaciones proyectadas en honor del sabio ilustre, dedicándole un álbum firmado por todos los asambleístas; asistiendo a la manifestación pública con un estandarte en que se lea la siguiente inscripción: «A Cajal, la Asociación de médicos titulares»; nombrarle socio de honor, y visitarle en su domicilio una numerosa comisión que le rinda el tributo que se merece.

Otro de los acuerdos es hallar los medios de acrecentar el fondo social del Montepío, pidiendo a los poderes públicos que se rebaje el descuento de 12 por 100 que sufren los médicos titulares, que quede a beneficio del Montepío el tanto por ciento de la

cobranza de las contribuciones por ejercicio de la profesión; que se ex-cite el celo de la junta de Patronato para que proponga el medio de que se hagan efectivas las cantidades que se han de descontar a los médicos interinos y que se unifique el precio y tipo de las certificaciones facultativas, cuyos derechos ingresan en el Montepío.

Otro de los acuerdos es visitar al Sr. Maura, manifestándole el agradecimiento de todos por su valioso concurso que en atenta carta les ha reiterado.

La comisión del homenaje al doctor Cajal ha sido presidida por el señor Grimau.

La de presupuestos por el Sr. Echaram.

La de defensa de los intereses de la región vasca, por el Sr. Jimeno Verdejo.

Daremos cuenta en otro número con más extensión, de los importantes debates que se preparan.

X.

LOS NUEVOS BILLETES DEL BANCO

Se han recibido en el Banco de España 125.000 ejemplares de los nuevos billetes de 100 pesetas encargados a Inglaterra, y que vienen a sustituir a los de la emisión, cuya falsificación se ha descubierto.

En el anverso de los nuevos billetes aparecen grabadas dos figuras de mujer, sentadas, estampadas en negro sobre fondo de varias tintas de colores suaves.

En el reverso se ve el escudo de España, estampado en azul sobre fondo amarillo, grabado a torno geométrico.

LOS SEGOVIANOS EN MADRID

Aniceto Marinas

Interviu interesante

Esta mañana he visitado al escultor Marinas. Me recibió en artístico saloncillo, verdadero museo de obras geniales, donde no se sabe qué produce emoción más intensa y duradera; si el pincel prodigioso que inmortalizó aquellos Henzos, ó el buril augusto que en mármol esculpó las majestuosas líneas de una mujer, compendio de la belleza humana... Santuario del arte fué para mí tal salón, que en él mis profanos ojos miraron con éxtasis, y mi pecadora

alma pareció purificada por espiritual ambiente ahogador de toda idea que no brotase admirativa del segoviano genio, surgido ante mí con el manto de los humildes... Su mano entre mis manos era para mí un honor, del que, en lo confieso, me mostré orgulloso; no estrechaba la mano de un hombre grande por grandezas heredadas, no; estrechaba la mano de un hijo de modesta cuna, sin otra herencia que la honradez de sus progenitores, hoy miembro ilustre de la aristocracia del talento—la más preciada de las aristocracias—ostentando arrogante sus cuadros por pergaminos, sus esculturas por escudos, su nobleza artística por nobleza 'hidalgos'.

Habló Marinas. Yo le escuchaba encantado de su sencillez evocadora de pasados tiempos, que complaciase él en recordar como si la oscura historia de sus primeros pasos por el camino de la vida se le figurase el más alentador testimonio para su valer de hoy... Y, él mismo, con alegre volubilidad, me contaba sus ensueños de monago, cuando recogiendo la cera perdida de los altares, modelaba las primeras, toscas, rudimentarias siluetas de su peregrina inspiración, que llegó a prestarle poder para crear, en piedra y bronce, criaturas vivientes momificadas por el divino soplo de maravillosa fantasía.

Nombrando a Segovia, la voz de Aniceto, vibrante de carifosa emoción, velábase ligeramente cuando comentaba que en aquella, su patria, su cuna, no hubiese ningún monumento firmado por él; a quien tanto dicen amar sus paisanos... Y repetía el escultor insigne, que no era suya la culpa si al morir no dejaba en su tierra huellas del talento que le reconocen todos...

—¡Mi talento! ¿Pero de qué me sirve mi talento, cuando en mi Segovia no quieren guardar ni siquiera petrificado en la más insignificante obra de escultura?—suspiraba Marinas, consultando un pequeño libro de memorias.—Mire usted, aquí tengo varias anotaciones que quizá puedan ser interesantes: en el año 1834 salí pensionado de Segovia para Madrid, y cuatro años más tarde para Roma. Cuando volví a España me dijo: «Yo tengo una deuda con Segovia.» Y apresuradamente modelé el boceto de una estatua a Juan Bravo, boceto que el Ayuntamiento de nuestra tierra acogió con entusiasmo indudable... hasta que lo arrinconó en una guardilla para admiración de ratas y

Folleton del DIARIO DE AVISOS (87)

SIBILA

NOVELA DE

Octave Feuillet.

—No,—replicó Gaudrax con fuerza,—porque no quiero. Se hace siempre lo que se quiere: yo quiero trabajar y voy a hacerlo. Buenas noches.

III.

El estudio

Al día siguiente cuando Sibila acompañada de Miss O'Neil, bajó de su habitación para almorzar, conoció al momento en el rostro de su abuelo, que no ignoraba ninguna de las circunstancias de la noche anterior.

Por la mañana, en efecto, la condesa había pedido una audiencia a su marido y le había confiado con la efusión de su corazón las esperanzas que la corte asidua de monsieur de Chalys hacia Sibila la habían hecho concebir.

Mr. de Vergues, al oír aquel relato, se dió un golpe en la frente.

—¡Demonio!—exclamó.—¡Chalys! ¿cómo es que no habíamos pensado en él? Hermoso nombre... un gran talento... un hombre guapo... ¡Era precisamente el más indicado! Harán una preciosa pareja.

Cuando vio entrar a Sibila, fingió fruncir el entrecejo.

—No os acerqueis, señorita, no os acerqueis a mí!—dijo.

—¿Por qué?—murmuró Sibila sonrojándose hasta la frente.

Después la abrazó sonriéndose y almorzaron a egremente. Miss O'Neil en particular, parecía radiante de dicha, y el conde, dirigiéndose a ella, la dijo:

—A propósito, Miss O'Neil, ¿qué fiesta nacional habéis conmemorado esta noche? He oído el arpa sonar hasta la hora en que los gallos cantan.

—¡Oh! señor conde recibid todas mis escusas! Si hubiera pensado que podríais escuchar...

—¡Yo!... ¿que yo pudiera escucharos? ¿No conoceréis nunca mi corazón, Miss O'Neil?...

Aunque estuviérais en Calcuta y yo en China, un dedo que pusierais sobre el arpa, un dedo solo... os oíría y mi corazón latiría al mismo tiempo. Pero... hablemos con formalidad: ¿lo sabíais, Miss O'Neil, ó nó?

—¿El qué, señor conde?

—¿Sabíais que esta niña hubiese cambiado, en medio de un bosque, frases de amor con un desconocido?

—¡Oh, abuelito!—dijo Sibila.

—¡Sí, señora! Me lo han contado a mí. Y gracias a Dios que el matrimonio puede arreglarlo todo.

—Mi querida abuelito, no vayamos tan deprisa, yo os lo ruego.

—¿Cómo! ¿que! ¿ahora no os queréis casar con él? ¡Ah! Entonces ¡es para amarle sencillamente! ¡Arte por arte!... ¡Miss O'Neil, recibid mis más expresivas enhorabuena, por la moralidad de vuestra discípula!

Pasaron entonces a un salón contiguo y allí Sibila, enlazando sus brazos al cuello de su abuelo, dijo:

—¡No me atormentéis más!

—¡Sea, si me prometéis casarte con él, porque ya ves que es preciso ante todo salvar el honor!

—¿Pero casarme con quién? ¡Con un hombre a quien no he visto más que dos veces en mi vida y con diez años de distancia... y a quien tal vez no vuelva a ver!

—¿Cómo! Vas a verle bien pronto. ¿No es hoy el día que recibe tu abuela?

—¡Si él no sabe cuándo recibe!

—¡Bah! yo te digo que él va a venir... Te voy a contar lo que va a pasar... Va a venir entre las cuatro ó las cinco para que sea el término medio entre un apresuramiento desmedido y una indiferencia censurable... Te enseñará su álbum y te sonrojarás sensiblemente... y también miss O'Neil... admirando la fidelidad de su memoria... Te rogara que le enseñes tus cuadros, y mientras que tú rehúas tímidamente, miss O'Neil irá a buscarlos... éxtasis del conde... nuevo rubor de la joven... y de la sensitiva que responde al nombre de miss O'Neil... En seguida... ¡ah! en seguida tú le hablarás de los estudios orientales que ter-

raciones. De tan honroso acuerdo claro es que no se me dió noticia alguna oficial. Lo que sí sé, particularmente es que mi boceto sufrió lamentables roturas, de las que, más tarde se encargó de reparar al joven y aventajado compañero Toribio García...

Calló un instante Aniceto, y en sus ojos vi flotar tenue tristeza.

—He querido honrar la memoria de un paisano ilustre. ¿No era Juan Bravo? Para España fué más que ilustre; fué mártir de sus ideas liberales. Acaso por liberal no se cree oportuno rendir ese homenaje a Bravo? Pues rindámoslo a Isabel la Católica, a Colmenares, a Lagunal... La cuestión es que honremos la memoria de alguien que lo merezca por el amor que mostrara a Segovia...

Volvió a callar, y pocos segundos después encogíendose de hombros como acostumbrado a sufrir sinsabores y ser conocedor de los españoles convencido: alismos, exclamó:

—Si, ya sé que en más de una ocasión nombraron, ¡las eternas comisiones! para organizar determinados homenajes, contando siempre con mis ofrecimientos... Pero esas comisiones, si algo concreto acordaron, nada me participaron en definitiva, y aún, ¡parece extraño!, aún no me ha dicho nadie cómo ni cuándo se aprovecharán para Segovia mis anhelos artísticos... Es raro ¿verdad? Es raro nuestro pueblo que, pudiendo no haber erigido ningún monumento a ninguna de sus glorias... Y ahí tiene usted a Villadiego—un pequeño pueblo burgalés de quinientos vecinos—que acaba de inaugurar en su plaza pública una estatua, que yo mismo esculpí, para recordar perennemente al glorioso agustino Padre Flores... Pero, en fin, ¿qué hablar de esto? La apatía de nuestros queridísimos paisanos es indisculpable, y, al mismo tiempo no tiene remedio. Yo de todos modos, seré siempre el mismo, y hoy, como siempre, incondicionalmente me ofrezco para cuanto pueda redundar en honor de Segovia, pues (dejando aparte falsas imodestias) algo deberán apreciar los segovianos mi nombre—laureado a costa de tantos y tan titánicos esfuerzos—cuando fuera no cesan de honrarlo, aunque seguramente en demasía.

Aproveché su silencio para preguntarle:

—¿En qué obra ha trabajado usted con más entusiasmo y, á juicio de usted, con mayor fortuna?

Marinas vaciló un instante, y volviendo la vista, inconscientemente, hacia el sobrehumano busto que, en mármol y bronce, modeló de su hermosísima esposa, murmuró inseguro:

—Mi mejor obra es la dedicada al

Padre Cámara, el inolvidable obispo de Salamanca, á quien debo los primeros trabajos con que gané el cuotidiano sustento al regresar de Roma: mis obras de la iglesia de San Juan, de Sahagún...

Era ya muy tarde cuando nos despedimos. Me he apresurado á escribir estas líneas para no perder correo y he y os van con una súlica para el digno Ayuntamiento de Segovia, que bien merece ser recogida por mis queridos compañeros en la Prensa, y por el público no menos querido, que me lea: «No olvidéis las palabras de Marinas, y pensad que todavía es tiempo de aceptar su desinteresada oferta.»

Sebastián Borreguero.

Madrid 22 Noviembre 1906.

Segovia militar

Gratificación

Se ha concedido la gratificación de 600 pesetas anuales, al capitán profesor de la Academia de Artillería don Fernando García Veas.

Pago de pensiones

Al comandante de esta Zona de reclutamiento, don Eduardo Catalán Escrich, se ha acordado se le abonien las pensiones de una cruz de primera clase de la Orden de María Cristina, correspondientes á los meses de Agosto á Diciembre de 1905, ambos inclusive.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el estado de precios medios que han de regir durante el mes actual, para las distintas especies de suministros á la tropa.

Devolver la instancia remitida á informe por el Sr. Delegado de Hacienda suscrita por el Ayuntamiento de Villaseca, acompañada del expediente instruido á instancia del Ayuntamiento del Villar de Sobrepeña, en solicitud de excepción de venta del terreno «Rivera del Duratón», á la Delegación de Hacienda, manifestando que en su opinión debe informarse al Sr. Ministro de Hacienda, en el sentido de que debe ser desestimada la pretensión de Villaseca de 8 de Febrero último.

Declarar válidas las actas de la subastas celebradas para el suministro al Establecimiento provincial de Beneficencia durante el próximo año de 1907, de los lienzos y telas y de los paños bayetas, necesarios para el vestido de los asilados, adjudicadas definitivamente la de lienzos y telas á don Germán Elías González, de esta vecindad, y la segunda á don Prudencio González, también de esta vecindad, cumpliéndose las demás formalidades de la ley.

—Acceder á lo solicitado por Luis Merino Barroso, vecino de El Espinar, ordenando le sea entregado un

niño, que su esposa tuvo del primer marido y que se halla acogido en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, previas las formalidades reglamentarias.

Acceder también á lo solicitado por Román Casado Jimeno, casado y vecino de Carbonero el Mayor, el cual pide le sea entregado el expósito Agrícola de San Benito, con el fin de instruirle en su oficio de Zapatero previo el asentimiento del asilado.

—Quedar enterada con satisfacción de la comunicación que don Quintín Núñez, dirige á la Vicepresidencia manifestando que en el día 22 del actual, se posesionó del cargo de Contador de fondos provinciales de esta Diputación, para el cual fué nombrado en sesión extraordinaria del 14 del corriente expresando con este motivo su gratitud á la Corporación provincial y al mismo tiempo se tenga por presentada la Dimisión del cargo de Jefe de la Sección de Cuentas del Gobierno Civil que antes desempeñaba y que se comunique al señor Gobernador Civil y por separado la vacante de Jefe de la Sección de Cuentas municipales.

—Designar á los señores don Francisco de Diego y don Atilano Esteban, para que respectivamente representen á la Corporación, en la recepción provisional de las obras de los primeros destajos de los caminos vecinales de Riiza á Madruguera y de Santa María de Nieva á Muñopedro.

—Abonar la cuenta presentada por el notario D. Obedio García Sánchez, que importa 18'50 pesetas, de sus honorarios por la asistencia á la subasta celebrada el 12 del actual para el suministro de garbanzos á los Establecimientos provinciales de Beneficencia, con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto de Beneficencia.

—Abonar también del capítulo de imprevistos del presupuesto en ejercicio la cantidad de 25 pesetas, importe del servicio de coche á La Granja, utilizado por la comisión de los señores diputados que fueron á aquel Real Sitio á cumplimentar á S. M. el Rey.

De instrucción pública

Presupuestos

Los alcaldes de San Pedro de Gaillos, Sebúcor, Martín Muñoz de las Posadas, Villaverde de Iscar, Sauquillo de Cabezas y Caballar, remiten á la Junta provincial de Instrucción pública, para su aprobación, los presupuestos escolares, para el año de 1907 informados convenientemente, por las juntas locales de sus pueblos respectivos.

—El maestro de Tejares (anexo de Fuentesoto) participa haber hecho entrega de los presupuestos por triplicado, de la escuela á su cargo, para el año venidero.

Escuelas de adultos

Los maestros de Encinas y Tajares comunican á la Junta, que han dado

principio las clases nocturnas de adultos, en sus escuelas respectivas.

Ternas

El Alcalde de Caballar, remite las ternas para la renovación de la Junta local de Instrucción pública de aquel pueblo.

Solicitud.

Dofia Dolores Gutiérrez García, viuda del maestro que fué del pueblo de La Higuera, don Gabriel Marinas solicita de la Junta provincial, se le conceda los haberes que devengó su esposo durante los 26 días del mes de Octubre último.

Exámenes de aspirantes á secretarios de Ayuntamiento

Por lo mismo que de ellas hemos oído hacer grandísimos elogios, recomendamos, como de señalada utilidad para cuantos se propongan tomar parte en dichos exámenes, la adquisición de las contestaciones, que con la singular competencia que le distingue ha redactado el ilustre jefe de la Sección de política del Ministerio de la Gobernación D. José Lón y Albareda, sobre los temas del programa que hacen referencia á las materias de derecho administrativo, Hacienda pública, Obligaciones de los secretarios y Legislación general.

Los profundos conocimientos del señor Lón, que con justicia estricta dan derecho á que unánimemente se le considere como autoridad indiscutible en esas importantes ramas de la ciencia jurídica, constituyen la más acabada garantía del acierto sumo con que han sido formuladas esas contestaciones, que se pueden adquirir dirigiéndose á D. Matías Casany, editor de las obras del repetido señor Lón, apartado de Correos, núm. 368, Madrid, y acompañando libranza del Giro mútuo, por valor de seis pesetas.

Teatro Miñón

Con una regular entrada en palcos y butacas se verificó anoche el beneficio de la primera tiple cómica señorita Purificación Alfambra.

Se pusieron en escena «Congreso feminista», «La Trapería» y «El Monaguillo», obras todas conocidísimas del público segoviano.

En todas ellas, la simpática beneficiada rayó á gran altura, haciéndose aplaudir por la delicada labor artística que realizó.

Los demás actores que tomaron parte en la representación de las obras estuvieron todos muy acertados en el desempeño de sus papeles, sobresaliendo las señoras Mora y Cárreamo y los señores Soler, Moreno, Banquells, Pamplona, Aceves y Ledesma.

A todos enviamos nuestro aplauso y en particular á la simpática y graciosa señorita Alfambra, que como ya hemos dicho en otras ocasiones es una actriz de verdad, con gracia y salero suficientes para ser siempre admirada con gusto.

La distinguida actriz recibió muchos regalos y felicitaciones.

Para esta noche se pondrán en escena:

A las seis, «El Cortijo».—A las ocho y media, «La Cuna de Jesús».—A las nueve y media, «La Chica del Maestro».

Para mañana domingo:

A las cinco.—«La Cuna de Jesús».—«La mala sombra».—«El Monaguillo».

ACTO DE SALVAJISMO

Un herido

En la tarde de ayer, en la finca titulada «El Terminillo», ocurrió un suceso que solo de salvaje puede calificarse, pudiendo tener peores consecuencias, que las que afortunadamente tuvo.

Al pretender saltar la tapia de dicha finca, un chico de 13 años de edad llamado Manuel Cerezo Marín, el guarda de aquella finca Mariano García, le disparó un tiro, incurstandosele varios proyectiles en la frente, cabeza y pierna izquierda, produciéndole heridas de alguna consideración.

Inmediatamente, acompañado de un hermano suyo y del agente de vigilancia Genaro Calvo, se le trasladó en una pollina á la Casa de Socorro, donde le fué practicada la primera cura por el médico señor Rodríguez Yuste, que le apreció varias heridas de perdigón en la cabeza y una, algo más profunda que las anteriores, situada en la parte anterior y tercio superior del muslo izquierdo; todas ellas calificadas de pronóstico reservado.

Una vez curado se le trasladó á su domicilio, calle de San Vicente número 3 (San Lorenzo).

Hechos tan salvajes como éste, merecen ejemplar castigo.

El agresor se congoe que no tiraba á engañar, cuando apuntó á la cabeza del herido.

El juzgado instruye diligencias.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

A primera hora promovióse en la alta Cámara un debate en virtud de una pregunta formulada por el señor Rodríguez San Pedro, acerca de las medidas adoptadas por el Gobierno con motivo de los sucesos de Marruecos.

Continuó luego la discusión sobre validez de títulos académicos en el extranjero.

En el Congreso, y durante las horas de preguntas, suscitóse un incidente demasiado vivo entre el señor Lorente y el ministro de Instrucción pública á consecuencia de la provisión de algunas cátedras.

A continuación el diputado republicano señor Nougés, apoyó brevemente la proposición incidental relativa al cumplimiento y prórroga del

mina en estos momentos y de la impaciencia que os consume, como á todo París, por verlos... Sobre lo que no pasará sin rogarte es que le hagas el honor de visitar su estudio... Miss O'Neil se sonrojará más que nunca y tú mirarás á tu abuela con incertidumbre... Tu abuela dirá que el talento del conde da á su casa un carácter casi público, y que por consiguiente mira esa visita como conveniente bajo su égida... Dentro de algunos días solicitará el favor de hacer tu retrato, y cuando lo haya terminado, nos lo dejará y se llevará el original. ¡Esa es la historia, señorita!

El conde se levantó, y abrazando á su nietecita, añadió con tono serio:

—Hija mía, nada me haría más dicho: o.

—¡Perdón!—dijo Sibila.—¿Queréis permitirme una observación? Sois un abuelo muy bueno, pero algo imprudente. Os confieso francamente que el conde de Chalys me ha parecido el hombre más distinguido y más simpático que he encontrado... después de vos; pero precisamente por lo mismo hacéis mal en exaltar mi imaginación con vuestras

profecías, porque es muy posible que á pesar de sus incontestables cumplidos de anoche, la idea de casarse conmigo no cruce nunca por su mente.

—¡Es posible! pero en ese caso tanto peor para él. Además tu predilección por el conde de Chalys no puede haber tomado en una noche las proporciones de una pasión irresistible, ¿no es verdad? En fin, Dios dirá. Adios, hija mía, hasta luego.

Y el conde se fué tranquilamente á sus asuntos de la administración que tenía de una gran línea férrea, para dirigirse tres cuartos de hora después al boulevard de los Italianos, y volverse al círculo á jugar su partida de tresillo, serie de evoluciones diarias de las cuales solo la alteración de su salud ó de algún temblor de tierra podían separarle.

Mr. de Vergnes dejó á su nieta infinitamente más turbada y más agitada que él podía imaginarse, porque ignoraba, y era difícil de comprender las secretas intenciones los presentimientos delicados y profundos que parecían haber preparado anterior-

mente entre Sibila y Raul aquella simpatía que él creía nacida el día anterior.

Aquellos dos seres, dotados de una imaginación igual é inclinada en el mismo sentido, estaban, por decirlo así, inclinados el uno hacia el otro desde hacia muchos años por una pendiente misteriosa, y su primer encuentro fué un choque violento que inflamó sus corazones.

Esos golpes rápidos de la pasión, que se explican por afinidades y armonías mútuas de un poder imperioso, son excepciones sin duda; pero esas excepciones no son muy raras, y basta que se produzcan alguna que otra vez en la vida real, para justificar las novelas, que son precisamente la historia de los sentimientos excepcionales, y para interpretar el interés y la dignidad de la verdad.

Mlle. de Ferias concebía apenas la profunda impresión que su entrevista con el conde de Chalys la había dejado, y se preguntaba cómo su destino entero parecía suspenderse de aquel incidente sin importancia, de unas cuantas galanterías de salón. La inquietaba

cruelmente el pensar que Mr. de Chalys, una vez fuera del hotel de Sauves, hubiera vuelto á sus costumbres y á su trabajo, sin pensar para nada en aquel insignificante episodio de su vida de mundo; hubiera dado toda su sangre por penetrar todos los pensamientos de Raul.

Los pensamientos de Raul eran los de Sibila con un grado más de inquietud. Sibila al menos no podía dudar que su persona hubiera gustado á Mr. de Chalys; su instinto de mujer se lo había advertido seguramente no dejándola por ese lado ninguna duda; pero Raul que había pasado parte de la noche en acordarse y comentar minuciosamente todas las frases, todas las inflexiones de voz y todos los juegos de fisonomía de la joven, había llegado, por una serie de deducciones conocidas solo por los amantes, á la absurda conclusión que le había entristecido. Al fin se durmió angustiosamente.

Cuando se despertó vió las cosas bajo un punto de vista menos sombrío. Habitaba en la calle de Santo Domingo y San Germán, en

contrato con la Compañía Transatlántica. La proposición fué retirada, después de las manifestaciones hechas por el ministro de Fomento, reanudándose seguidamente el debate sobre Presupuestos.

El martes próximo dará comienzo en el Congreso la discusión del proyecto de ley de Asociaciones.

El señor Canalejas, en vista de que son muy pocos los diputados que desde hace días se hallan presentes en el Congreso al abrirse la sesión, ha manifestado que está dispuesto a levantarla, si á partir del día de hoy no hubiera en la Cámara el número suficiente de aquellos.

Al mismo tiempo, el señor Canalejas abraja el propósito de enviar besalmamos á los individuos de la mayoría, encareciéndoles la mayor puntualidad posible.

Ha manifestado el ministro de Marina que no se enviarán á Marruecos más tropas ni barcos de guerra, hasta tanto que no lo solicite nuestro ministro en Tánger.

El crédito para los gastos de movilización de fuerzas, según también ha hecho constar el señor Alvarado, sólo asciende á 20.000 pesetas, habiendo sido remitido ayer al ministerio de Hacienda el expediente de concesión.

Por ausencia del señor ministro de Gracia y Justicia se ha aplazado para el lunes la interpellación que pensaba explicar hoy en el Congreso, sobre la real orden referente al matrimonio civil, el exministro conservador señor marqués del Vadillo.

DEL TURISMO

En su reciente visita á Segovia, el Director general del Museo de Londres, Mr. John Peacock, y su hermano Mr. Fred Peacock, profesor de la Universidad de Oxford, han dejado una impresión muy grata de su estancia en el hotel del Comercio, estampando las siguientes líneas que hacen cumplido honor á tan acreditado establecimiento:

«We are pleased to say to our countrymen that we have found the above hotel very good and reasonable and hope this will induce others to patronize same.»—John Peacock, Fred Peacock.

Estas líneas traducidas al español quieren decir:

«Nos alegramos poder decir á nuestros compatriotas que hemos encontrado el hotel muy bueno y razonable y esperamos que esto animará á otros á recomendar al mismo.»

Felicítamos al señor Ruiz, propietario del Hotel del Comercio, por el lisonjero concepto que merece su establecimiento, á los numerosos turistas extranjeros que visitan esta población.

NOTICIAS

El representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Segovia, nuestro querido amigo D. Mariano Cereceda, ha establecido en sus oficinas una sección dedicada á giros, cobros y negociaciones de efectos sobre la Nación y el Extranjero, compra y venta de valores industriales, y en general á toda clase de operaciones bancarias.

Será apoderado general del Sr. Cereceda, en estos asuntos, D. Angel Soteras, estimado amigo nuestro.

De viaje

Después de pasar uno días en la Corte, anoche regresó á esta Capital, el digno Gobernador civil interino de la Provincia nuestro particular y querido amigo don Julio de la Torre Bartolomé.

—Ha salido para Madrid en compañía de su distinguida esposa, nuestro querido amigo el médico de la Beneficencia municipal don Manuel de la Vega Arango.

—También se ha trasladado desde Turégano á Granada, el rico propietario y buen amigo nuestro don Joaquín Torres Calleja.

Fiestas á San Juan de la Cruz

Con gran solemnidad y mucha concurrencia de fieles se han celebrado esta mañana en la iglesia de los PP. Carmelitas descalzos, los suntuosos cantos dedicados al místico poeta San Juan de la Cruz.

Una nutrida y brillante música de ca-

pillá y un escogido cuerpo de voces han interpretado muy bien, bajo la acertada dirección del maestro señor Azcona, una de las misas más hermosas.

Ha ocupado la sacrada cátedra un Padre Misionero del Corazon de María, que ha hecho un elocuente y erudito panegírico de Santo.

El ilustre Prelado señor Miranda, ha honrado estos cultos con su presencia.

De días

Hoy celebran la fiesta de sus días, nuestro querido amigo, el reputado comerciante de esta población señor Sánchez Várez, y su linda sobrina, la señorita Juanita Callejo.

Reciban ambos nuestra cordial felicitación.

Licencias

En el Gobierno civil se han expedido hoy varias licencias de caza á favor de Gregorio Meiero Arranz, Guillermo Gómez Aparicio, Jorge Gallet, Mariano González Galindo, Guzmán Gallego y una de galgo á nombre de Romualdo Sanz González.

Novenario

Mañana, á las cinco y media de la tarde dará principio en la iglesia de San Martín, el solemne novenario que dedica á Santa Bárbara, la asociación de señoras de los artilleros.

En estos cultos tomará parte el Orfeón «Juan Bravo».

Una boda

Esta tarde, á las cuatro, se han unido con los dulces lazos del matrimonio, en la Iglesia de San Miguel, la bella y simpática señorita Felicitá Sáez Herrero y el joven empleado del Juzgado de Instrucción de esta Capital, D. Alejandro González Salamanca.

Apadrinarán á los contrayentes Doña Juana Sáez y D. Juan González Salamanca, hermanos de los desposados.

La novia vestía rico traje de seda negro, adornado con la simbólica flor de azahar y el novio el elegante traje negro.

Después de la ceremonia, los invitados que eran muchos, se trasladaron al Café de «La Unión», donde fueron obsequiados espléndidamente.

Los novios saldrán en el rápido de esta noche para la Corte, donde pasarán la luna de miel.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra sincera enhorabuena.

Se encuentra en esta población el Padre Provincial de los Religiosos Carmelitas Descalzos, con motivo de las solemnes fiestas que dedica la Comunidad de Segovia, á San Juan de la Cruz.

La salud á los niños

Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos y glicero fosfatos de cal y sosa de Sanz Alvaro.

Muerte y Vida, 6, Farmacia.

De regreso de la Asamblea de las Diputaciones celebrada recientemente en Barcelona, hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro distinguido amigo el diputado provincial Don Higinio Arribas.

Casa de Socorro

Hoy, á las once de la mañana, ha sido curado en este centro benéfico Valentín del Barrio, de 14 años de edad, de una herida que presentaba en la parte superior central izquierda de la región craneana, que se produjo al pretender descargar un cántaro de leche de una cabañería mayor.

Después de practicada la cura, acompañado de un vecino suyo, se trasladó á su domicilio, Plazuela de Santa Eulalia, número 6.

La caridad en acción

He aquí las cantidades recaudadas para una desgraciada familia que se halla en Segovia de paso, y en favor de la cual hacíamos un llamamiento á las personas caritativas:

Don Angel de la Fuente, 0,25 de peseta; doña Rosario Gómez, 1 peseta; una señora, 2 pesetas; doña Petra Ibañez, 2 pesetas; una señora, 0,25; don Francisco M. Maró s, 2 pesetas; señora de Azuela 1 peseta; don Celestino Martín, 0,10; don Pedro González, 0,25.

Don Angel Pérez 0,25; un caballero 0,25; don Teodoro Velasco 0,10; doña Francisca Mon 0,50; un caballero 0,25; una señora viuda 0,25; don Santiago Monegro 0,10; don Lorenzo Valdeá 1 peseta; don Germán Elías 0,25; don Genaro Sastre 0,25; don Juan Margareto 0,25; don José Maroto 0,25; don Maximino Gómez 0,25; el Jefe de la Estación del ferrocarril 1 peseta.

Juzgado municipal

En este centro oficial se ha registrado hoy la defunción de María Palomino Martín, de 67 años, viuda.

Después de permanecer algunas horas en esta Capital (Hotel del Comercio), han salido para la Corte, nuestos distinguidos amigos don Vicente Martínez Zubalaga é hijo y don Laureano Solustrín.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón, mañana, de cuatro á seis de la tarde:

Primera parte. Les Garroches, marcha militar.—Allier. Pinto Prégoli, vals bosón.—González. Bohemios, intermedio.—Vives. Segunda parte. Popurrí de Aires Asturianos.—V. Saenz. Los chicos de la Escuela, número 1 y 2.—T. y Valverde. Francaise, marcha y canto patriótico.—Bermolin y Pugat.

Gramófonos y discos. Relojes de todas marcas. Dámaso Barrio. Plaza Mayor, 8. Grandes surtidos.

Boletín religioso.

Santos del día 25

Santos Moisés, presbítero; Mercurio y Erasmo, mártires; Gonzalo, obispo, y Santa Catalina, virgen y mártir.

Cultos para mañana

En San Gabriel.—Ejercicio mensual de la Archicofradía del I. C. de María para la conversión de los pecadores, que consistirá: por la mañana en misa de Comunión general á las siete, y por la tarde á las cuatro, exposición de Su Divina Majestad, estación al Santísimo, Rosario, Plática, Gozos y Reserva. Se suplica á los Sres. Archicofrades que asistan á estos actos con el escapulario exterior. (50 días de indulgencia).

—En la V. O. T. de San Francisco.—Cultos del 4.º domingo de mes.—A las ocho y media de la mañana, Misa de Comunión general y á las cuatro de la tarde Corona Seráfica y plática por el Reverendo Padre Comisario Visitador, dándose además el hábito á las personas que realmente le hubieren solicitado.

—En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media el ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento, aplicado así como el del lunes, por el alma de doña Francisca Bacrril Dimas de Romero (q. e. p. d.).

—En San Martín.—Dará principio el solemne novenario que la Asociación de Santa Bárbara de los Artilleros consagra á su excelsa Patrona. A las cinco y media de la tarde se rezará la Estación mayor al Santísimo Sacramento, el Rosario, el ejercicio de la novena, cánticos espirituales á la Santa y Reserva del Santísimo. Asistirá una escogida orquesta dirigida por el Sr. Benfiteado de la Santa Iglesia Catedral, D. Luis Casares.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 24 (430 t).

Navarro Reverter

El ministro de Hacienda ha conferenciado extensamente con la comisión que entiende en la supresión de consumos, la cual ha interesado la mayor actividad en los trabajos encamidados á este fin.

De días

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el Sr. López Domínguez, se han reunido en casa de éste, almorzando en su compañía, los Señores Moret, Montero Ríos y Canalejas. El señor Vega de Armijo estaba también invitado pero no ha podido asistir por encontrarse algo indispuesto.

El maestro Bretón

Hoy ha llegado á Salamanca el maestro Bretón, siendo recibido y aclamado por el pueblo que le ha dispensado una estuasiasta y cariñosa acogida.

En la estación le esperaban las personas más significadas de la capital.

Los balcones de la carrera por donde había de pasar el ilustre huésped lucían colgadas, sien-

do un día de gran alegría y de fiesta.

Congreso

Comienza la sesión á las dos y diez minutos de la tarde, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Preside el Sr. Canalejas.

Se hacen varios ruegos de escaso interés.

El señor Alonso y Castrillo, explana una interpellación manifestando que la epidemia variolosa está haciendo grandes estragos en muchas poblaciones de España, interesando del Gobierno, se tomen medidas que tiendan á remediar la propagación de tan terrible enfermedad.

El señor Dávila le contesta diciendo que se han mandado infas vacunas á todos los Gobiernos de provincia á fin de que éstos los repartan entre los pueblos.

Moret Ranero interpela al Gobierno sobre el asunto de Marruecos, haciendo historia de la actitud de Alemania con respecto á las demás potencias, y da lectura á varios artículos del libro rojo y termina diciendo que nuestro territorio se encuentra desvalido y nuestros derechos coartados.

Le contesta el ministro de Estado rebatiendo algunos de los argumentos expuestos por dicho señor.

Hace uso de la palabra el señor Lerroux ocupándose de un entierro civil llevado á cabo en San Vicente de Alcántara, haciendo presente ciertas arbitrariedades cometidas por algunos fanáticos.

Le contesta el señor Dávila. Rectifica el señor Lerroux y llama la atención de la Cámara sobre el mal estado de las minas de Puertollano.

Protesta enérgicamente de los sucesos acaecidos en Portugal con los diputados republicanos, dando lugar en aquella nación á disturbios, haciendo causa común con aquellos.

El señor Canalejas le interrumpe suplicándole no trate estos asuntos que puede traer serios disgustos á la Nación y entibiar la armonía de relaciones que existen entre ambas naciones.

El Sr. Lerroux dice que no se

puede tolerar la conducta del Rey de Portugal.

Le interrumpe nuevamente el señor Canalejas para rogarle desde la presidencia no mezcle en estos asuntos á los reyes.

Sigue en el uso de la palabra y dice que salvando respetos es necesario unir nuestra protesta.

Los campanillazos de la Presidencia y el escándalo que se produce hace imposible oír al orador que sigue en el uso de la palabra.

Entre las voces se escucha al señor Nocedal que dice «viva la libertad de la tribuna española» y varias voces de monarquía y república.

El escándalo es terrible.

Después se entra en el orden del día, continuando la sesión con escaso interés.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DE HOY

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior, Acciones del Banco, Acciones de Tabacos, Paris á la vista, Londres á la vista.

BERMÚDEZ.

Polonio de Lucas

Ordinario de Segovia á Madrid y viceversa. Avisos: En Madrid, Siete de Julio, 3, sastrería de Valentía Alvaro. En Segovia, Reoyo, 4.

PIANO

Se vende uno en buenas condiciones. Razón: Santa Engracia, 1, entresuelo.

Venta de coches

Se hace de dos, uno abierto y otro cerrado, éste de dos asientos y aquél de tres.

Se venden también dos guardanices, una de tronco y otra de limonera.

Razón, plazuela de las Arquetas, núm. 4.

Vacas de leche

Se compran recién paridas. En Segovia, Juan Bravo, 68, Atanasio Cabrero.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

NUEVO HOTEL BARCELONA

CAPELLANES, 7, ESQ.ª PRECIADOS, MADRID

Construido «ad hoc», baño, teléfono, gabinete lectura, luz eléctrica, ascensor, coche, restaurant. Hospedaje desde 7 ptas. (No tiene sucursales.)

Ocasión para viajar gratis

por las líneas del Norte y Mediodía de España.

El dueño del comercio de tejidos establecido en la calle de Juan Bravo número 48 (Germán Elías), de acuerdo con las compañías ferroviarias tanto del Norte como del Mediodía, regala á todos sus clientes por cada cinco pesetas que hagan de gasto un vale equivalente á 5 kilómetros, de 3.ª clase.

Cuando hayan de hacer uso de los vales que tuvieren reunidos, avisarán á esta casa con veinticuatro horas de anticipación y les será entregado el correspondiente billete.

Reuniendo vales por 150 kilómetros se les facilitará billete de ida y vuelta á Madrid y llegando á 500 kilómetros igualmente se les dará billete de ida y vuelta á Santander, Bilbao, San Sebastián, Gijón, etc. (estos últimos durante la temporada de baños).

Los que tengan vales por menos número de kilómetros á los expresados, se les facilitará billete hasta los puntos que deseen, siempre que el número de kilómetros de sus vales lo consientan.

NOTA. También se darán vales si quieren viajar en segunda, á razón de cinco kilómetros por diez pesetas de gastos. Para que puedan disfrutar de estos beneficios tienen que ser las ventas al contado.

EN SEGOVIA: BARRALDO Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SEBES, OBERIAN Y COMP.ª, Puercaberría, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

EN MADRID: SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcala, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.-Victoria, 11

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales: caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cúlar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.

La Unión y el Fénix Español

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja

¡OJO!, compradores de chocolate.

Se aproxima el gordo

LOTERÍA DE NAVIDAD DEL 23 DE DICIEMBRE DE 1906.

La fortuna se regala en el número 15.559 que será agraciado.

Este número fué premiado el 23 de Diciembre, 10 de Enero, 15 de Febrero y 10 de Diciembre. Todo el que compre una libra de chocolate de 1 25 pesetas en adelante de D. José Lomban, de Astorga, y otras fabricas, premiado con varias medallas, venir al establecimiento de ultramarinos, pastelería y chocolate de regalo de Juan Moro Pérez, Proveedor de la Real Casa, Recojo 5 y 7 y se le regala una participación de veinticinco céntimos de peseta en cada libra. Las participaciones son pagaderas al portador en el caso de que el núm. 15.559 sea agraciado. En las mismas condiciones es hoy la misma participación en el núm. 15.552, ó sea veinticinco céntimos de peseta en cada libra que se compre en dicha casa. Los recibos son pagaderos. Caduca al año.

JUAN MORO PEREZ

DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES GUBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica como tinte como Remolina ó otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERIAS Y DROGUERIAS



La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaoes que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 876.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase á Don Juan Cavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral., derecha.

“El libro de las Escuelas”

EL GENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA

COMPUESTO POR

Miguel de Cervantes Saavedra

REDUCIDO Y COMPULSADO

por Don Eduardo Vincenti,

Consejero de Instrucción pública

Obra declarada para texto de lectura en las Escuelas primarias, por Real Consejo de Instrucción pública (*Gaceta* del 26 de Mayo de 1905), de mérito relevante por la Real Academia Española y de necesidad y utilidad en las Bibliotecas públicas por la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos (*Gaceta* del 11 de Julio de 1905).

Edición de lujo, 3 pesetas.—Edición económica, con grabados, mapa, etc., 2,50 pesetas (en prensa).

Los pedidos al Administrador de La Educación, Paseo de la Castellana, 6, duplicado, principal, izquierda.

En Segovia: Librería del “Diario de Avisos,”

MATIAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

Servicios

DE LA

Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Santo de Cuba,

Domingo, Centro América y Norte y Sud del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combina-

ción para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio, Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de rujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las mnestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ASMA Y GATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS El Fumigator Pectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANJERO. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare París. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.